Dirección de Prensa
Presidencia de la República

Fecha: 9 de septiembre de 2019

Lugar: Santiago

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 10 min

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, presenta medidas para “Un 18 Seguro”

Periodista a cargo: Bernardo Vega, Constanza Cruz

Temáticas: Seguridad Pública

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes

Muy buenas tardes, señores Ministros, señor General, señor Director, señores parlamentarios muy especialmente Pedro, Maritza y su preciosa hija Rocío:

Llegó septiembre, un mes que esperamos todo el año: el mes de la Patria, el mes de la primavera, el mes de los volantines, el mes de las fondas, el mes de las celebraciones. Y queremos que sea un mes feliz para todas las familias chilenas, y para eso es fundamental que sea un mes seguro.

Porque todos recordamos la parte buena de la “Fiesta del 18”, pero la autoridad también tiene que pensar en evitar las partes oscuras, tristes, trágicas de la “Fiesta del 18”. El año pasado tuvimos 1.332 accidentes de tránsito que generaron 884 personas lesionadas y 36 personas que perdieron sus vidas.

Y después de escuchar el testimonio de Pedro y ver cómo lo acompañaba su familia, las palabras sobran. Pedro dice “Odio el 18”. Llama la atención, pero piensen en él: una persona irresponsable, conduciendo bajo los efectos del alcohol, le quitó la vida para siempre a su hijo Pablo. Y no solamente le quitó la vida a Pablo, dejó una huella, una cicatriz, un dolor en el alma de la familia de Pedro y Maritza para siempre.

Eso es lo que queremos evitar. Y podemos hacerlo, nadie puede asegurar que en estas Fiestas Patrias no va a haber ningún accidente, no va a haber ningún lesionado, no va a haber ninguna persona que pierde la vida, pero sí tenemos que asegurarles a todos nuestros compatriotas que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para que este 18 sea “Un 18 Seguro”.

Por esa razón, hacemos un llamado tan simple a las personas que toman que no conduzcan, y si conducen que no tomen, que las personas que están bajo los efectos de la droga no tomen el volante, por respeto a sus propias vidas, pero también por respeto a las vidas de

los demás. No saben el daño, el dolor, la herida profunda que pueden dejar para siempre en otras familias chilenas.

Y por esa razón lo que queremos hacer es una campaña de concientización, apelando a lo mejor del alma, del espíritu de nuestros compatriotas, a tener “Un 18 Seguro”.

Y por esa razón, por supuesto que queremos que todos celebren, la vida merece ser celebrada y nuestras Fiestas Patrias, el Aniversario de nuestra Independencia merece ser celebrado, por supuesto que sí, y por eso están las fondas, los amigos, las cuecas, la chicha y también las empanadas. Pero eso no tiene por qué ser a costa de poner en riesgo la vida y la integridad de los demás.

Por eso estamos en una fuerte campaña por “Un 18 Seguro”. Hemos hecho un examen y un diagnóstico de todas las áreas donde como Gobierno podemos mover la aguja hacia la seguridad y lejos de la tragedia.

Y, por esa razón, hemos elaborado un plan que se llama “Un 18 Seguro”. ¿En qué consiste este plan?

En primer lugar, vamos a tener tolerancia cero ante el alcohol y la droga en aquellas personas que conducen. Les quiero decir que vamos a tener tolerancia cero y para eso SENDA se ha preocupado y vamos a tener no solamente la capacidad de realizar más de 24 mil controles en las rutas de Chile durante estas Fiestas del 18, para que todo aquel que tenga la idea o la tentación no lo haga, no lo haga porque vamos a estar vigilantes, vamos a estar atentos.

Además de eso, vamos a tener también un mecanismo de seguridad desplegado: ambulancias, máquinas narcotests, máquinas alcotests, operativos en todas las regiones de Chile;

Segundo, vamos a hacer un esfuerzo permanente para evitar la venta de alcohol a los menores de edad, y por eso el Servicio Especial de

Fiscalización de Alcoholes de Carabineros ya cuenta con 225 funcionarios especializados en evitar la venta de alcohol a los menores y castigar severamente a aquellos que les venden alcohol a los menores. Y eso incluye supermercados, también todas las empresas de distribución de Delivery para evitar que el alcohol llegue a las manos o al organismo de nuestros menores;

Tercero, vamos a hacer un esfuerzo gigante preventivo de control, de seguridad, de fiscalización con sobrevuelos antiportonazos, con despliegue de todos los drones, de todos los retenes móviles, de las patrullas de la PDI, reforzando la seguridad en todas las comunas de Chile;

Cuarto, vamos a extender el horario del transporte público durante esta Fiesta Patrias para que nadie tenga disculpas; va a poder ir a la fonda, va a poder volver de la fonda, va a poder ir donde sus amigos, volver de donde sus amigos usando el transporte público, sin necesidad de conducir. Y saben que siempre alguien puede ser el responsable de la conducción y abstenerse de tomar.

Y, por tanto, uno tiene que ser el responsable, pero el transporte público desde el 17 al 21 de septiembre va a extender sus horarios, tanto en el Metro como en el Transantiago, de forma tal de ampliar la capacidad de transportar a las personas que quieran disfrutar sanamente de este 18;

Quinto, vamos a hacer un esfuerzo enorme y un plan muy severo de fiscalización de los buses en Fiestas Patrias. Hemos conocido ya demasiados accidentes en buses y, a veces, sabemos que es por falla humana, porque el conductor no había dormido lo suficiente, porque estaba bajo los efectos del alcohol, porque estaba bajo los efectos de las drogas. Vamos a hacer más de 5 mil fiscalizaciones de buses durante estas Fiestas Patrias y ésa es una advertencia a las empresas de buses para que cumplan con la ley.

También nos preocupa la salud desde el punto de vista más amplio y, por eso, hemos elaborado un programa muy intensivo de fiscalización y

de medidas sanitarias en las ramadas, en las fábricas de empanadas, en los restaurantes, en las carnicerías, en los supermercados para que nadie se enferme por mala calidad de los alimentos durante estas Fiestas Patrias.

También hicimos un esfuerzo para tener farmacias de turno disponibles, de forma tal de que si alguien las requiere va a poder contar con ellas.

Y tenemos un despliegue extraordinario en nuestra red de salud. Van a estar los equipos directivos, los directores, los Ministros, los Subsecretarios en servicios y en turnos de 24/7 para que, en todos nuestros servicios de salud -urgencias, postas, hospitales- estemos atentos a atender a aquellos que van a requerir estos servicios durante el 18.

También vamos a desplegar un esfuerzo muy grande de protección civil en playas y balnearios; no queremos más personas que se ahoguen en nuestras playas. Y, para eso, estamos haciendo un tremendo despliegue de personal de la Armada para evitar que se produzcan accidentes en nuestras playas.

Ése es nuestro plan, Plan “Un 18 Seguro”, pero este plan no sirve de nada si no contamos con la colaboración, con el compromiso de todos los chilenos.

Por eso, quiero llamar a mis compatriotas a que celebremos estas Fiestas Patrias con alegría, con optimismo, es tan propio de los chilenos, pero lo hagamos con cuidado, con moderación, cuidémonos a nosotros mismos, cuidemos a nuestras familias, cuidemos a nuestros amigos, cuidemos a nuestros compatriotas y, así, cuando estemos celebrando, con alegría y con mucho entusiasmo nuestras Fiestas Patrias, sepamos que lo estamos haciendo en forma segura y que no vamos a producir o vamos a hacer todo lo posible por evitar una tragedia como la que afectó a Pablo y, no solamente a Pablo, a Pedro, a Maritza a sus hermanos, a toda una familia; que por lo demás, el que causó la muerte de Pablo fue el primer condenado por la “Ley Emilia”.

Y, por eso, quiero decir que el que manejaba bajo los efectos del alcohol es, en cierta forma, un asesino porque sabe que tienen una alta probabilidad, mucho mayor que si estuviera sobrio, de causar una tragedia y, por tanto, no tiene derecho a manejar bajo los efectos del alcohol porque implícitamente está poniendo en riesgo la vida de los demás.

Y, por eso, vamos a ser implacables en aplicar la “Ley Emilia” y sancionar como corresponde a aquellos irresponsables que por tomarse un trago más y por ser irresponsables están dispuestos a causar una tragedia como la que afecta a la familia de Pedro y Maritza.

Quiero decirles a todos mis compatriotas ¡Felices Fiestas Patrias! que lo pasemos muy bien, que tengamos un gran 18, ¡Viva Chile!